

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31036** *GENERAL IBÉRICA DE EXTINTORES, S.A.*

La Junta General de accionistas de la sociedad General Ibérica de Extintores, S.A., celebrada el pasado día 28 de octubre de 2012, en el domicilio social, acordó, por unanimidad de los socios que representan el 100% del capital social suscrito con derecho a voto, reducir el capital social en 179.999,50 €, mediante la amortización de 5.990 acciones, con la finalidad de restituir de aportaciones a los socios por importe de 179.999,50 €. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en 189.859.12 €, representado por 6.318 acciones de 30,05 € de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción en los términos del artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Murcia, 28 de noviembre de 2012.- Administrador Único, Juan Diego Tortosa Martínez.

ID: A120083884-1